



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales

VISTO, la renuncia presentada por la Alumna María Belén SUAREZ RAMENZIN al cargo de Ayudante de Segunda Rentado, en el Departamento de Química de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que dicha renuncia se fundamenta en haber sido beneficiado con una beca Interna de Postgrado Tipo I otorgada por CONICET.

Que se cuenta con el curso favorable del Departamento de Química.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
FISICO-QUIMICAS Y NATURALES**

Resuelve:

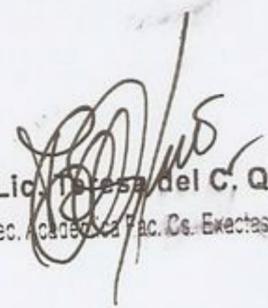
ARTICULO 1.- Aceptar la renuncia presentada por la Alumna María Belén SUAREZ RAMENZIN (D.N.I. N° 31.242.430), al cargo de Ayudante de Segunda Rentado en el Departamento de Química de esta Facultad (Código 2-58), ello a partir del día 01 de Abril de 2013.

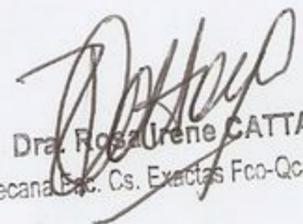
ARTICULO 2.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS VEINTIUN DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL TRECE.

RESOLUCION N°:

028


Lic. Teresa del C. QUINTERO
Sec. Académica Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.


Dra. Rosalirene CATTANA
Decana Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.